



COMUNICADO OFICIAL N° 002-2015

DEL COMITÉ CIENTÍFICO DE MONITOREO PERMANENTE DEL VOLCÁN UBINAS FORMADO POR RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 889-2013-GR-MOQ. DEL 09/09/2013

Comité integrado por:

- El Instituto Geofísico del Perú (IGP)
- El Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET)

El Comité Científico se reunió para analizar y actualizar los datos e información de los trabajos de monitoreo efectuados en el volcán Ubinas, del 08 de enero al 10 de abril del 2015. A continuación se resumen los resultados y recomendaciones.

RESULTADOS DE LOS TRABAJOS DE MONITOREO

- A)** Entre el 08 de Enero y el 10 de abril del 2015, la sismicidad del volcán Ubinas ha presentado un comportamiento variable. Hasta la segunda semana de febrero la sismicidad en general se mantuvo baja. Pero a partir del 22 de marzo se comenzó a observar un notorio incremento de sismos de tipo LP así como aparición e incremento de sismos de tipo híbrido, siendo estos últimos directamente asociados a ascenso de magma. Finalmente, el día 08 de abril a las 03:32 hora local, luego de 4 meses y medio de calma en la actividad explosiva, el volcán Ubinas presentó nuevamente una explosión. La explosión fue de magnitud moderada (01 MJ de energía, y 30 segundos de duración), pero fue suficiente para reabrir el conducto principal, tras lo cual salió el material magmático en forma de cenizas de manera continua durante más de 41 horas. Los instrumentos sísmicos registraron estas emisiones como “tremor sísmico”. A partir de las 20 horas (hora local) del día 9 de abril, se ha comenzado a observar una disminución de la actividad sísmica, aunque por momentos presenta incrementos limitados.
- B)** Los flujos de SO₂ del volcán Ubinas, que durante los últimos meses se mantenían alrededor de los 500 TN/día, sufrieron un incremento gradual desde inicios de marzo, alcanzando un pico el día 08 de abril con 3724 TN/día.
- C)** En este periodo de monitoreo, no se han reportado anomalías térmicas ni de deformación en el volcán Ubinas.
- D)** Observaciones de campo realizadas entre el 08 y 09 de abril del 2015, dan cuenta de:
- Fuertes olores a azufre, ruido ensordecedor.
 - Caída de fragmentos piroclásticos de 20 a 40 cm de diámetro a una distancia de 200 m al norte del cráter.
 - Caída de cenizas que se acumularon en amplias zonas alrededor del cráter, observándose espesores de más de 5 cm dentro de la caldera, 3 cm en los bordes de caldera, 1 cm a altitudes de 4800 msnm. Eventualmente los vientos llevaron ceniza hasta distancias de 6

km (pueblo de Ubinas) donde se observó depósitos de hasta 1 mm, e incluso partículas de ceniza fueron observadas en la localidad de Anascapa (10 km al SE).

Resumen de la actividad eruptiva:

Después de cuatro meses y medio de calma, el volcán Ubinas ha presentado una explosión el 08 de abril a las 03:32 HL, con energía de 01 MJ y 30 segundos de duración. Esta explosión reabrió el conducto principal, luego de lo cual, durante 41 horas seguidas, se emitieron grandes volúmenes de ceniza y gases volcánicos que se elevaron hasta los 2500 m sobre la cima del volcán. La ceniza cayó principalmente sobre los pueblos ubicados en los sectores Este y Sureste del volcán alcanzando distancias de hasta 10-15 km. Estas partículas pueden generar efectos negativos en la salud de las personas, así como afectar la actividad agrícola y ganadera.

Perspectivas:

Para los siguientes días la actividad eruptiva va a continuar aunque probablemente disminuyendo paulatinamente en magnitud. Sin embargo, no puede descartarse la posibilidad de incrementos repentinos que podrían ser acompañados de explosiones moderadas.

Por otro lado, considerando que las precipitaciones pluviales persisten aún actualmente, y estando depositados sobre el edificio volcánico un considerable volumen de ceniza, debe tomarse en cuenta la posibilidad de la ocurrencia de lahares (huaycos) por el valle de Ubinas.

RECOMENDACIONES

El Comité Científico exhorta se dé cumplimiento a las recomendaciones sugeridas en el comunicado Nro. 01-2015:

- Mantener el nivel de alerta del volcán Ubinas en color amarillo.
- Mejorar las acciones de preparación y respuesta frente a un probable incremento de la actividad eruptiva del Ubinas.
- Evaluar de forma permanente el impacto de las caídas de ceniza en la salud de las personas, las fuentes de agua, la actividad agrícola y ganadera, así como implementar acciones de mitigación efectivas. Asimismo, considerar la posibilidad de descenso de lahares (huaycos) por las quebradas que provienen del volcán.
- Mantener habilitados los refugios de evacuación implementados en el 2006. Complementariamente evaluar la implementación de nuevos refugios, pero en zonas de bajo peligro volcánico y a más de 10 km de distancia del volcán.

Arequipa, 10 de abril de 2015.

Para mayor información, visite las páginas web de las instituciones que conforman el Comité y/o contactar con los responsables:

<http://ovs.igp.gob.pe/reportes-vulcanologicos>

<http://ovi.ingemmet.gob.pe>

